

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DREU S.A.

Se comunica al público que la compañía **DREU S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de febrero de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

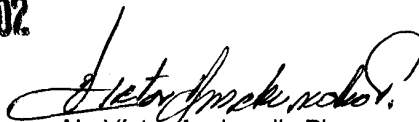
0003211 el - 7 MAYO 2002

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Se introduce además reforma al siguiente Artículo: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social dedicarse a la importación, producción, distribución, venta de bebidas gaseosas, bebidas carbonatadas, agua mineral y demás afines y a la publicidad de éstos productos..."

JABA/CMdeL.-

Guayaquil,

- 7 MAYO 2002



Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL